

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

Se suma a las críticas del dictamen emitido por el Consejo de Estado

## **CCOO acusa al Gobierno de desestabilizar el sistema universitario**

**La Federación de Enseñanza culpa al Ministerio de continuar su reconversión y desregulación del sistema universitario sin un debate previo con la comunidad universitaria, de manera precipitada y con unas consecuencias que pueden ser funestas.**

19 de enero de 2015

Ante la difusión del contenido del dictamen que el Consejo de Estado emitió el pasado 15 de enero, en relación a la propuesta del Ministerio de Educación de implantar de forma voluntaria grados universitarios de tres años frente a los cuatro actuales (con la consiguiente ampliación de los másteres de uno a dos años), y en línea con las críticas de este organismo, que considera que la reforma se plantea en “un plazo muy breve” y pide “una adaptación más coordinada por las Universidades al nuevo sistema”; CCOO reitera su rechazo a esta iniciativa porque plantea una reforma de calado sin que se hayan evaluado los cambios que comenzaron a implantarse en 2007 en el marco del Plan Bolonia, como advierte el Consejo de Estado, y sin ninguna negociación con los representantes de los trabajadores de las universidades, a pesar de que se ha pedido de forma reiterada en la Mesa Sectorial. Recientemente, la Federación de Enseñanza de CCOO ha solicitado una reunión con el Ministerio para conocer sus planes sobre este Real Decreto, sin que, hasta el momento, hayamos tenido ninguna respuesta.

El sindicato se suma a las denuncias del Consejo de Estado, que alerta sobre las posibles consecuencias que este texto podría tener en las universidades en las que perviven los dos sistemas existentes actualmente (el de las antiguas licenciaturas y el que se implantó con el “Plan Bolonia” de forma generalizada en 2010). Además, se une a la recomendación de este organismo cuando señala “muy deseable que se tratara de alcanzar un acuerdo general de las fuerzas políticas y sociales a fin de buscar un consenso que pueda dar mayor estabilidad al sistema”. Como el Consejo de Estado, CCOO llama la atención sobre las posibles disfunciones que se generaría con la distinta duración que podrían tener títulos iguales en función de la universidad en la que se cursen.

Asimismo, la Federación de Enseñanza advierte de que, si tenemos en cuenta los elevados precios de los estudios de posgrado y las mayores dificultades para el acceso a becas y ayudas al estudio, estas transformaciones reforzarán el sesgo clasista en el acceso a la Educación Superior y, a la postre, darán lugar a una disminución significativa del número de estudiantes universitarios.

Por otro lado, la reducción del número de créditos necesarios para finalizar los estudios de grado tendrá un impacto negativo en la financiación de las universidades y el empleo, dando lugar a una reconversión del sector.

CCOO denuncia que la reforma encubierta de la universidad empezó en 2012, cuando el Gobierno alteró la estructura de precios públicos, provocando que las matrículas universitarias se dispararan, e incrementó la dedicación docente del profesorado. Educación amenaza con culminar la reforma este año, puesto que también transformará el sistema de acreditación del profesorado funcionario; y cambiará la normativa sobre creación y reconocimiento de universidades y centros, empeorando, con un reguero de decisiones regresivas, la ya maltrecha situación del sistema universitario español.

**Más información.** Pedro Badía. Secretaría de Comunicación, Información y Cultura 629 947 909.